MINUTA

MINISTERIO DE AGRICULTURA

800-11

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal de BALEARES

Objeto de la Inversión Cultivo del Vivero Central

Año de 19 64.

Período que comprende la cuenta 4º TRIMESTRE

SECCION 21º **NUMERACION: FUNCIONAL** 334 **ECONOMICA** 404

CUENTA que rinde el Habilitado del Distrito Forestal de Baleares para justificar la inversión del importe del Libramiento que se expresa a continuación:

CARGO

	PESETAS	CENTIMOS
Existencia anterior	—	—
Libramiento núm. 25581 realizado en 4 de diciembre de 19 64	70.324	30
Total CARGO	70.324	30

DATA

					Integro	DESCUENTO Utilidades	DESCUENTO Pagos	Líquido
Gastos de	Jornales	según documento	núm.	1	50.210'00		50.210'00	
Id.	Materiales	íd.	íd.	2	5.275'65		5.275'65	
Id.	Transportes	íd.	íd.	3	7.500'00		7.500'00	
Id.	Seguros Sociales	íd.	íd.	4	3.559'50		3.559'50	
Id.	Honorarios	íd.	íd.	5	3.779'15	529'08	3.250'07	
Id.		íd.	íd.	núm.				
			Total DATA		70.324'30	529'08	69.795'22	
Se reintegra					-'-			
Total igual al CARGO					70.324'30			
			SALDO		-'-			

Palma de Mallorca, 31 de diciembre de 19 65

V.º B.º:
El Ingeniero Jefe,
Fdo.: Juan de Arana.

El Habilitado,
Fdo.: José Juliá Sastre.

Madrid, ____ de ____ de 19____ ____ de ____ de 19____

EXAMINADA Y CONFORME:
EL JEFE DE CONTABILIDAD,

Intervenido y Conforme:
El Interventor Delegado,

APROBADO:
EL DIRECTOR GENERAL,

MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARIA

SECCION DE CONTABILIDAD

Distrito Forestal de Baleares
10 MAR. 1965
Entrada N.º 445

Adjunto se remite a V.S. la cuenta justificativa del libramiento nº.25581 hecho efectivo el 4 de Didiembre de 1.964, en la que se justifican honorarios y Dirección, para que sean rectificadas de acuerdo con lo dispuesto en la circular de la Dirección General de Montes, de fecha 25 de Febrero último.

Tambien hará firmar por el proveedor "Oliveres y Pallares" S.A. la factura de Ptas. 727,--, ya que en el recibi de la misma, falta este requisito.

Dios guarde a V.A. muchis años

Madrid 4 de Marzo de 1.965

EL JEFE DE CONTABILIDAD

Sr. INGENIERO JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

Ministerio de Agricultura.- Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.- Subdirección de Montes, y Politica Forestal.- Paseo Infanta Isabel, 1 - Telef.- Madrid.- Sección 3.ª.- Su ref.- Su escrito.- N. Ref PM-Vc-7-71. ASUNTO Creditos. V.º.- Con fecha 20 - de los corrientes el Ilmº. Señor Subsecretario por delegación del - Excmº. Señor Ministro de este Departamento, ha resuelto autorizar un gasto de 281.297'17 ptas. para el cultivo del Vivero Central del Distrito Forestal de Baleares, durante el año 1.964, con cargo a la cuenta 334/404 del Presupuesto Ordinario de Gasto de este Ministerio previa fiscalización de la Intervención General del Estado en 20 del actual, debiéndose librar "A Justificar" por cuartas partes la cantidad de DOSCIENTAS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTAS NOVENTA Y SIETE ptas. con DIEZ Y SIETE cts. a favor del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares.- Los modelos "O.P. Justificar" deberán obrar en este Ministerio antes del 20 del próximo mes de marzo por lo que respecta al primer trimestre, y antes de los días 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre para los tres restantes trimestres.- Para - el libramiento del gasto referido, se considera conveniente, el que ese Servicio tenga justificado cualquier otro crédito que precedentemente le hubiese sido autorizado y librado.- Dios guarde a V. muchos años.- Madrid, 21 de febrero de 1964 .- EL JEFE DE LA SECCION TERCERA.- Firmado ilegible.- Rubricado.- Al pie: Sr. INGENIERO JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.- Hay un sello circular con el - escudo de España.- Subdirección de Montes y Politica Forestal.- Ministerio de Agricultura.- Sección 3ª. Un sello ovalado en tinta carmin MINISTERIO DE AGRICULTURA.- 21 FEB.1964.- Salida.- Un sello rectangular con el escudo de Montes.- Distrito Forestal de Baleares - 25 FEB.1964.- Entrada Nº 662.-

ES COPIA
EL INGENIERO JEFE

Fdo.: Juan de Arana.

SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia de Baleares

ESTADO-RESUMEN de los trabajos de CULTIVO realizados en el VIVERO CENTRAL DE "MANUT".

durante el 4º trimestre de 1964 con cargo al n.º , Cap.º , Art.º , Grupo , Concepto

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA		Superficie afectada	Jornales (1)	Materiales	Transportes	Gastos sociales y Dirección	TOTALES
		Número	Clase	Has.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Pesetas
Colocación macetas y relleno de tierra; cavar; acarreo tierra de bosque; escardar; reposición marras — plantas de 4 ó 5 savias; labrar; — plantación en macetas de 1 savia y — arranque y entrega de plantas	374	1	Cultivo	2	50.210'00	5.275'65	7.500'00	7.338'65	70.324'30
				Sumas.	50.210'00	5.275'65	7.500'00	7.338'65	70.324'30

Palma de Mallorca 31 de diciembre de 1964

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Fdo.: Juan de Arana.

El Ingeniero encargado, P.A.
EL AYUDANTE MAYOR,

Jaime Montaner

(1) Gasto en Jornales-base.

Propuesta de Cultivo del Vivero Central de "Manut"-4º trimestre de 1964

RELACION número 1, de los salarios satisfechos que se justifican en la presente cuenta

CLASE	NOMBRES	Nº Cartilla Mutualidad N. P. S. A.	Núm. de Salario	Salario Base Ptas. + 20'67%	TOTAL Ptas.
Peón fijo	Miguel Solivellas Seguí	07/ 75.980	76	150'-	11.400'-
" "	Antonio Rebassa Humbert	07/257.009	76	150'-	11.400'-
" "	Pedro Grau Martorell	07/181.895	76	150'-	11.400'-
" "	Maria Mateu Mateu	07/236.589	76	72'50	5.510'-
" event.	Francisco Morro Pol	07/ 21.653	70	150'-	10.500'-
			374		
				Suma y sigue	50.210'-

CLASE	NOMBRES	Nº Cartilla Mutualidad N. P. S. A.	Núm. de Salario	Salario Base Ptas.	TOTAL Ptas.
			Suma anterior .		50.210'-
			TOTALES . . .		50.210'-

Importa esta relación CINCUENTA MIL DOSCIENTAS DIEZ pesetas - - -

Modelo C

Propuesta de CULTIVO DEL VIVERO CENTRAL DE 'MANUT".-4º TRIMESTRE **de 1964**

RELACION número 2 *de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el período expresado, que se comprende en la presente cuenta, según facturas adjuntas.*

Núm.	PROVEEDOR	CLASE DE MATERIAL	Importe
1	Antonio Janer	Carretillas con tueda neumatica.....	2.557'65
2	Oliveres y Pallares, S.A.	Bolsas Politheno color azul - opaco.....	727'00
3	Antonio Barceló	Arreglo herramientas y arado.	1.991'00
		TOTAL.....	5.275'65

Importa esta relación la cantidad de pesetas CINCO MIL DOSCIENTAS SETENTA Y CINCO - - - - con SESENTA Y CINCO céntimos - - - -

Don JUAN DE ARANA Y SANTOYO,

Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca, a treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

DISTRITO FORESTAL
JE

Juan de Arana

1

DROGUERÍA - FERRETERÍA

BATERÍAS DE COCINA, PINTURAS, BARNICES, PINCELES, CARBURO, PERFUMERIA, CRISTALERIA, LOZA, ALMACÉN DE COLONIALES, ARTÍCULOS PARA REGALO, EFECTOS PARA GUARNICIONERO, ARTÍCULOS DEL RAMO DE CARPINTERÍA Y CARRUAJES, ETC.

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

ANTONIO JANER

Plaza de España, 34 al 39. • Mesones, 2 al 10 - Teléf. 20. • INCA (Mallorca)

Sr. DISTRITO FORESTAL
PREDIO MENUT (VIVERO CENTRAL)
ESCORCA

FACTURA MES DE Octubre 1.964

DEBE:

FECHA	CONCEPTO	PRECIO	PESETAS
Octubre 29	3 Carretillas rueda neumatica 3.50-8	850'00	2.550'00
	0'30 % Impuesto Traf. Emp. .		7'65
	S. E. ú. O. Ptas.		2.557'65

Factura por Triplicado y a un solo efecto.

COBRADO
29 OCT. 1964

COLON - INCA

2

Oliveres y Pallarés, S. A.

BOLSAS DE POLITHENO Y PVC. EXTRUSION EN GENERAL

Teléfono 257
TELEGRAMAS: OLIVERES

Comandante Silva, 12, Dupd.
CABRA de CORDOBA

Apartado, 19

Mundo Forestal de Talleres
Emilio Montero, 31-40-20
PARA SU ENVIO

Remitido por: Correo 2 pagado
Mediación de
Giro vto.: Reposición
Factura n.º 76.643
Factura Fecha: 2 de Diciembre 1.964

1/2.

CANTIDAD	GALGA	ANCHO x LARGO	FORMA	TINTAS	PESETAS MILLAR	PESETAS	CTS.
5.000	125	11x15	bolsas azul opaco	.-	130'.-	650'.-	
					Impreso	55'.-	
						730'.-	
			2% descuento s/Ptas.-680'.-			13'60	
						716'40	
			1'5% Impuesto Gral.s/Tráfico de Empresa.-			10'74	
					Total redondeado	727'.-	

RECIBI
OLIVERES & PALLARES, S. A.
UN CONSEJERO-DELEGADO

S.E. & O.-



El original de este documento ha sido debidamente reintegrado por los conceptos de formalización de venta y cargo. - Todas las reclamaciones deberán ser hechas dentro de los ocho días siguientes a la recepción de la mercancía; pasando dicho plazo, se entenderá sin efecto nuestra responsabilidad. Las mercancías se transportan por cuenta y riesgo del comprador, aún cuando sean expedidas a portes pagados – A todos los efectos legales, nuestras ventas se entenderán efectuadas en Cabra de Córdoba donde deberá realizarse el pago, sin que el hecho de girar a cargo del comprador derogue esta cláusula atributiva de jurisdicción

Palma de Mallorca, 29 de diciembre de 1.964.

Sres. Oliveres y Pallarés, S.A.
Cabra de Córdoba.

Muy señores mios: En el día de la fecha y por giro postal número 6643, se le ha remitido la cantidad de 727,00 Ptas importe de su Factura nº 16.093 de fecha 9 del actual por 5.000 bolsas azul opaco.

Aprovecho esta ocasión para saludarle, quedando de Vds. suyo afmo. s.s.

6643

Giro Postal n.º .....

Importe	727.-
Derechos	24 c
Total....	72790

Destino Cabra de Cordoba

Oliveres y Pallarés, S.A.

RESGUARDO

Oliveres y Pallarés, S. A.

BOLSAS DE POLITHENO Y PVC. EXTRUSION EN GENERAL

Teléfono 257
TELEGRAMAS: OLIVERES

Comandante Silva, 12, Dupd.
CABRA de CORDOBA

Apartado, 19

- 18 diciembre de 1964.-

Distrito Forestal de Baleares.-
Palma de Mallorca.-

Muy señores nuestros:

Acusamos recibo de su atento oficio 14 del actual, numero de salida 765.-

Adjunto les devolvemos debidamente firmada la factura num.16093 y sus dos copias, conforme nos interesan.-

Somos atentos,s.s.s.s.q.e.s.m.-

OLIVERES & PALLARES, S. A.
UN CONSEJERO-DELEGADO

Felicidades

OLIVERES Y PALLARÉS, S. A.
BOLSAS DE POLITHENO Y PVC. TUBO Y FILM DE POLITHENO
IMPRESIÓN DE BOLSAS. SACOS DE GRAN CONTENIDO

TELÉFONO 257
COMANDANTE SILVA, 12, DPDO.
APARTADO, 19 - TELEGRAMAS: OLIVERES

CABRA DE CÓRDOBA



Distrito Forestal de Baleares
8 FEB. 1965
Salida N.º 1444

Petición Honorarios Tasa 21.03 del año 1964.

Ilmo. Sr.:

Con arreglo a lo dispuesto en el Artº 10º de la O.M. de Hacienda de 12 de junio de 1.964, - el Sr. Habilitado de este Servicio tiene que presentar en la Delegación de Hacienda de ésta, la - relación de los funcionarios del mismo en la que tiene que figurar lo percibido, por cada uno de - ellos, durante el año 1.964.

Como solamente falta por percibir, para - poder redactar ésta relación, los Honorarios co-- rrespondientes de la Tasa 21.03, por las opera-- ciones efectuadas a las Industrias forestales durante este periodo de tiempo y cuyas Liquidaciones han sido abonadas por los interesados, según se ha hecho constar en los partes quincenales de ingresos y en la rendición de Cuentas de Gestión mensuales, ruego a V.I. se digne dar las ordenes oportunas, para que sea remitido a este Distrito Forestal, lo que le corresponda por los Honora--- rios de esta Tasa 21.03, para su reparto entre el personal afecto al mismo.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma de Mallorca, 8 de febrero de 1.965.

EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. Director General de Economia de la Producción Agraria.
MINISTERIO DE AGRICULTURA.
MADRID.

Distrito Forestal de Baleares
14 DIC 1964
Salida N.º 765

Bolsas politheno color azul opaco.

Se devuelve a esa Sociedad la adjunta factura, por triplicado, recibida en el día de hoy, para que, tal como se indicaba en el oficio de esta Jefatura de fecha 23 de noviembre último y registro salida número 568, sean firmadas, rogandole sean devueltas a la mayor brevedad para poder incluirlas en las cuentas de este mes.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 14 de diciembre de 1.964.,
EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Gerente de "Oliveres y Pallares, S.A."
c/. Comandante Silva, 12 dupdo.
Apartado, 19

CABRA DE CORDOBA.

Distrito Forestal de Baleares
23 NOV. 1964
Salida N.º 568

Bolsas politheno color azul.

En relación son su escrito de fecha 18 - del mes actual, puede ordenar el envio a este Servicio de 5.000 bolsas de politheno color azul tamaño 11 x 25 cm..galga 125.

Como podrá observar la longitud de la bolsa que se solicita será de 25 cm. en vez de los - 17 que se le habia pedido anteriormente en las -- bolsas de politheno negro.

Deberá remitir por triplicado el recibo - correspondiente, firmados e incluyendo el Impuesto General sobre el Trafico de las Empresas y a vuelta de correo se le enviará el importe de la forma que Vd. indique.

Dios guarde a Vd. muchos años,
Palma de Mallorca, 23 de noviembre de 1.964.
EL INGENIERO JEFE,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Gerente de "Oliveres y Pallarés, S.A."
c/. Comandante Silva, 12, dppd.
Apartado, 19

CABRA DE CORDOBA.

Oliveres y Pallarés, S. A.

BOLSAS DE POLITHENO Y PVC. EXTRUSION EN GENERAL

Teléfono 257
TELEGRAMAS: OLIVERES

Comandante Silva, 12, Dupd.
CABRA de CORDOBA

Apartado, 19

18 noviembre de 1.964.-

Distrito Forestal de Baleares
23 NOV. 1964
Entrada N.º 226

Distrito Forestal de Baleares.
Cultivo y Sostenimiento del Vivero Central de Manut.
Matias Montero, 31-2º-2ª.
Palma de Mallorca.-

Muy señores nuestros:

Hemos sido favorecidos con su atento oficio 16 del cte. en el que nos solicitan 5.000 bolsas de politheno negro tamaño 11x17 cm. galga 125.-

Sentimos informarles que carecemos actualmente de tubo fabricado de NEGRO OPACO para poder hacerles estas bolsas. Recordamos que en la anterior campaña pudimos hacerles su encargo, tambien de 5 millares por que nos sobró algunos rollos de los muchos cientos de miles de bolsas que tuvimos que hacer para los Patrimonios de Cáceres y Badajoz. Todavia ningun Patrimonio nos ha solicitado bolsas de este tipo para la próxima campaña, y por esa causa, no lo tenemos fabricado, y como quiera que el numero mínimo de metros que podemos fabricar, tendría que ser de unos 5.000 o sea el plástico para hacer unas 30.000 bolsas, no pudiendo hacerse menor cantidad, por ser antieconomico.-

Por éste motivo, podriamos hacerle las bolsas en polite - no transparente cristal, ó bien en politheno color azul, de la muestra adjunta.-

Con este motivo, nos reiteramos, al placer de sus gratas noticias, affmos. y atentos, s.s.s.q.e.s.m.-

OLIVERES Y PALLARÈS, S. A.
POR PODER

16 NOV. 1964
Salida N.º 504

Petición Bolsas politheno film negro.

De ser factible, ruegole remita con la urgencia que le sea posible a este Servicio, cinco mil (5.000) bolsas de politheno negro de 11 x 17 cms. galga, 125.

Para abreviar tramites y tiempo, se le ruega remita por triplicado el recibo por el importe de la petición que se le formulará en el correspondiente Impuesto general sobre el trafico de las Empresas, firmados tanto el original como las dos copias, para que este Servicio inmediatamente al recibo de los materiales ingrese en la forma que indique el importe del mismo, debiendo encabezarlo con la expresión: Distrito Forestal de Baleares - Cultivo y sostenimiento del Vivero Central de "Manut".

Dios guarde a Vd. muchos años,
Palma de Mallorca, 16 de noviembre de 1.964.
EL INGENIERO JEFE,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Director Gerente de "OLIVERES Y PALLARES, S.A."
c/. Comandante Silva, 12 dupd.
Apartado, 19

CABRA DE CORDOBA.

Núm. 3

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Antonio Barceló.- Herrería.- c/. Plaza de España, 39.- INCA

Mes de 4º trimestre de 1964

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares
la cantidad de MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y UNA pesetas - - - - - - - - - - - -
importe de los efectos que a continuación se expresan:

	PESETAS	
Por arreglo de herramientas varias y arado del - Vivero Central de "Manut".....	1.991	00
TOTAL.	1.991	00

Palma de Mallorca, 30 de diciembre de 1964

V.º B.º
EL INGENIERO JEFE,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

Fdo.: Juan de Arana.

RECIBÍ,

Antonio Barceló

Modelo E

Propuesta de CULTIVO DEL VIVERO CENTRAL DE "MANUT".- 4º TRIMESTRE **de 1964**

RELACIÓN número 3 *de las cantidades satisfechas en concepto de* GASTOS DE TRANSPORTE, *que se comprenden en la presente cuenta.*

Nº.	NOMBRE	CLASE DE TRANSPORTE	Importe íntegro	1,30 °/o Pagos	Importe líquido
1	Jaime Martorell Caimari	Por transporte en carro de tierra vegetal al Vivero.....			7.500'00
		TOTAL.....			7.500'00

Importa esta relación SIETE MIL QUINIENTAS - - - - - - - - - - - - - - *pesetas íntegras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de* - - - - - - - - - - - - - -

Núm. .....

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Jaime Martorell Caimari.- c/. San Miguel, 7.- CAIMARI (Selva)

Mes de 4º trimestre de 1964

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares
la cantidad de SIETE MIL QUINIENTAS pesetas - - - - - - - - - - - - - - - - - -
importe de los efectos que a continuación se expresan:

	PESETAS	
Por transporte de tierra de monte para el Vivero Central de "Manut", 30 viajes a razón de 250'00 pesetas el viaje, con carro de mi propiedad	7.500	00
TOTAL	7.500	00

Palma de Mallorca, 28 de diciembre de 1964

V.º B.º
EL (INGENIERO) JEFE,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
SECRETARIA

Fdo.: Juan de Arana.

RECIBÍ,

Jaime Martorell

Modelo D

Propuesta de CULTIVO DEL VIVERO CENTRAL DE "MANUT".- 4º TRIMESTRE **de 1964**

RELACIÓN número **4** *de las cantidades satisfechas en concepto de SEGUROS SOCIALES, que se comprenden en la presente cuenta, según justificantes adjuntos.*

CONCEPTO	IMPORTE
SEGURO DE ACCIDENTES:	
4'52 % s/ 50.210'00 pesetas	2.269'50
MUTUALIDAD NACIONAL DE PREVISION SOCIAL AGRARIA:	
Obreros fijos: Cuatro	
90'00/pesetas x 4/obreros x 3/meses = 1.080'00 ptas.	
Obreros eventuales: Uno	
70/jornales x 3'00/pesetas sello = 210'00 "	
SUMA..... 1.290'00 "	1.290'00
TOTAL.....	3.559'50

Importa esta relación TRES MIL QUINIENTAS CINCUENTA Y NUEVE - - - - - - - - *pesetas*

- - - - CINCUENTA - - - - *céntimos.*

Palma de Mallorca, 31 *de* diciembre *de 196*4

EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Juan de Arana.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARÑA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE SEGUNDA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES:

CERTIFICO: Que en las Cuentas original que se rinde por este Distrito Forestal por concepto de "Incremento de la producción Forestal" en los montes de U. P. del Catálogo de esta Provincia, números 2-A, 5 y 7 figura el recibo original del pago del 4'52 % del Seguro de Accidentes correspondientes al 4º trimestre de 1.964, de Pesetas 34.032'16; detallandose al respaldo del mismo los conceptos y cantidades parciales que componen la cantidad total que figura anteriormente, por no poderse acompañar copias del recibo, como se venia haciendo anteriormente, ya que el Instituto Nacional de Previsión se ha negado a extender las correspondientes copias para su unión a las cuentas a rendir por este Servicio, y cuyo detalle es como sigue:

Conceptos	Jornales	4'52 %
PLAN DE DESARROLLO.- Incremento de la producción Forestal en los montes de U. P. del Catálogo de esta Provincia núm. 2-A. 5, y 7 (Desbroce y descepe)	525.000'—	23.730'—
PLAN DE DESARROLLO.- Ayuda a la regeneración natural.- Desbroce y descepe en 10 Has. en el monte de U. P. Nº. 4."Comuna de Llorito" 1ª petición parcial	41.750'—	1.887'10
Idem. Idem. repoblación por plantación en 10 Has. en el monte de U. P. Nº 4 "Comuna de Llorito" 2ª y última petición	43.500'—	1.966'20
Cultivo del Vivero Central de Manut	50.210'—	2.269'50
MEJORAS 10 %.- Monte Nº 1-A y 2-A	1.320'—	59'66
Idem. Idem. 3-A	21.259'—	960'90
Idem. Idem. 4	4.800'—	216'96
Idem. Idem. 5	44.825'—	2.026'09
Idem. Idem. 6	4.000'—	180'80
TASA 21.03	877'—	39'64
TASA 21.14	15.000'—	678'—
Material	383'—	17'31
TOTAL ABONADO POR SEGURO DE ACCIDENTES 4º Trim.		34.032'16

Y para que conste y sirva de comprobante del pago del Seguro de Accidentes correspondiente al 4º trimestre de 1.964, y cuyo pago ha sido hecho efectivo en el Instituto Nacional de Previsión con fecha 6-2-65, se extiende la presente Certificación en Palma de Mallorca a seis de febrero de mil novecientos sesenta y cinco.

Juan de Arña

JEFATURA

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARAÑA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE SEGUNDA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

C E R T I F I C O : Que han sido adheridos a la Libreta Empresarial número 7/A 5122, razón social "Distrito Forestal de Baleares", comisión local de CAIMARI del Ayuntamiento de Selva, cupones por un total de MIL DOSCIENTAS NOVENTA pesetas, equivalentes a:

304	jornales de obreros fijos.....	1.080'00 ptas.
70	" " " eventuales.....	210'00 "
	TOTAL....	1.290'00 "

invertidos en los trabajos de CULTIVO DEL VIVERO CENTRAL DE "MANUT", durante el 4º trimestre del año en curso.

Lo que hago constar como comprobante de cotización complementaria por cuota Empresarial de Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria, según dispone la Circular de la Subdirección de Montes y Politica Forestal de fecha 23 de noviembre de 1.961, en Palma de Mallorca a treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFE

Modelo D

Propuesta de CULTIVO DEL VIVERO CENTRAL DE "MANUT".- 4º TRIMESTRE **de 196** 4

RELACIÓN número **5** *de las cantidades satisfechas en concepto de* ~~SEGUROS SOCIALES~~ HONORARIOS, *que se comprenden en la presente cuenta, según justificantes adjuntos.*

CONCEPTO	IMPORTE
HONORARIOS.-	
Tarifa 15 de la Casa 21.14	
6% s/ 62.985'65, S.M.	3.779'15
TOTAL	3.779'15

Importa esta relación TRES MIL SETECIENTAS SETENTA Y NUEVE - - - - - - - - *pesetas* - - - - - - QUINCE - - - - *céntimos.*

Palma de Mallorca, 31 *de* diciembre *de 196* 4

EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Juan de Arana.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

COPIA DE UNA TRANSFERENCIA

BANCA MARCH, S.A..- Palma de Mallorca 31 de Diciembre de 1964.- DEJAMOS ABONADA EN LA CUENTA DE BANCO RURAL Y MEDITERRANEO .-MADRID.- la cantidad de Ptas. 40.670,07 (Pesetas CUARENTA MIL SEIS SEISCIENTAS SETENTA pesetas CON o7%) que ha entregado Habilitado Distrito Forestal de Baleares para abonar a Honorarios del personal Técnico y Facultativo de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, en su cuenta con Vds.- BANCA MARCHA, S. A..- Firmado.- Ilegible.- Rubricado.-

ES COPIA.
EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE SEGUNDA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que la presente certificación se extiende en cumplimiento de la norma 2ª de la Orden-circular de fecha 1º de julio de 1.964 del Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial "DANDO NORMAS A LOS SERVICIOS SOBRE LA LIQUIDACION DE LOS IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DEL TRABAJO PERSONAL Y TIMBRE DEL ESTADO EN LOS DEVENGOS POR TASAS Y HONORARIOS", y que corresponde a la transferencia hecha por este Distrito Forestal al BANCO RURAL Y MEDITERRANEO - MADRID - por mediación de la Banca March, S.A. de esta Ciudad de Ptas. 40.670'07 (Pesetas CUARENTA MIL SEISCIENTAS SETENTA con SIETE céntimos) y cuyo total corresponde a las siguientes partidas:

P R O P U E S T A	Importe de la cuenta Pesetas.	Honorarios Tasa 21.14 Tarifa 15 Pesetas.
Desbroce y descepe - Montes U.P. Nº.2-A, 5 y 7	575.355'-	26.625'00
Desbroce y descepe - Monte U.P. Nº.4	69.782'40	2.505'00
Repoblación por plantación en 10 Ha. monte Nº4	49.780'60	2.657'25
Cultivo del Vivero Central de "Manut" 4º trim.	70.324'30	3.779'15
10 % de Mejoras montes de U.P. Nos. 1-A y 2-A.	5.654'42	151'40
idem. idem. idem. idem. 3...	857'54	48'54
idem. idem. idem. idem. 3-A.	24.590'11	1.300'74
idem. idem. idem. idem. 4 ..	5.488'81	291'60
idem. idem. idem. idem. 5 ..	57.887'63	3.120'59
idem. idem. idem. idem. 6 ..	4.880'15	190'80
TOTAL TRANSFERIDO.....		40.670'07

Y para que conste y sirva de justificante en las cuentas respectivas, expido la presente en Palma de Mallorca, a treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFE

Juan de Arana

Provincia de Baleares

CARTA DE PAGO

PRESUPUESTO DEL AÑO 1964

Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal

D. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares ha ingresado en el Banco de España, la cantidad de SEIS MIL - OCHOCIENTAS NOVENTA Y OCHO pesetas con NOVENTA Y DOS céntimos, importe del 14 % s/. 49.278,01 Ptas; que supone el Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal, por la percepción por "Incentivo Funcional" devengado por el personal Técnico durante el 4º trimestre de 1.964, con cargo a HONORARIOS. - - - - - -

REFERENCIA
Liquidación .....
Libro ..... Folio .....

(Sello de la Oficina)

Hay un sello en tinta violeta en el que se lee: Intervención de Hacienda.- Baleares.-

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que será nula y sin ningún valor si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el interventor de Hacienda y la de Sentado en Contabilidad.

Palma, , a 29 de enero de 1965.

El Jefe de Contabilidad,

Rubricado.-

Intervenido:
El Interventor de Hacienda,

Rubricado.

Es copia
El Ingeniero Jefe,

Fdo.: Juan de Arana.

Sentado en Contabilidad al núm. 371 *del Registro de Entrada de Caudales día expresado.*

Son //6.898,92// **ptas.**

Mod. 1

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARAÑA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que el Impuesto sobre los Rendimientos del Trabajo Personal, por importe de 529'08 - - - - - pesetas, liquidado sobre los Honorarios que se justifican en esta cuenta, figuran comprendidos en las cartas de pago que se incluyen en la misma, justificativas de los gastos de Cultivo Vivero Central.- 4º trimestre/64.- Libramiento nº. 25581 - - - - , por un importe de 70.324'30 - - - - - - - - - - - - - pesetas, habiendose cumplido en la Liquidación de dicho Impuesto lo establecido en la Ley 41/1964 de once de junio, sobre Reforma del Sistema Tributario y Orden del Ministerio de Hacienda de dos de junio siguiente.

Lo que, a efectos de la justificación del ingreso de dicho Impuesto sobre los Honorarios datados en esta cuenta, certifico en Palma de Mallorca a veintinueve de enero de mil novecientos sesenta y cinco.



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

NOTA de distribución del Impuesto sobre Honorarios y Gastos de Dirección correspondientes a las cuentas rendidas por este Distrito Forestal durante el 4º trimestre del año 1.964.

Nº Libramiento	Fecha cobro	Importe Facturas	Honorarios y Gastos de Dirección	14% Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal Total « I	Total « A	Total « T	OBSERVACIONES
27.050	14-12-64	575.452'00	26.625'00	3.727'50	3.720'50	«	
14.059	6- 8-64	69.782'40	3.720'00	520'80	520'80	«	
26.306	4-11-64	45.780'60	2.657'25	372'01	372'01	«	
25.901	4-12-64	70.324'30	3.779'15	529'08	529'08		
10% Rejoras							
Parte 1-A	«	5.654'42	151'40	21'20	21'20	«	
« 3	«	857'54	40'54	6'00	6'00	«	
« 3-A	«	24.590'11	1.300'74	182'10	182'10	«	
« 4	«	5.458'81	291'60	40'82	40'82	«	
« 5	«	57.807'63	3.120'59	436'88	436'88	«	
« 6	«	4.880'15	190'80	26'71	26'71	«	
Varios desconocidos	«	«	7.392'94	1.035'02	1.035'02	«	
TOTALES			49.278'01	6.898'92	6.898'92	«	

Palma de Mallorca, a 6 de Noviembre de 1.965
EL INGENIERO JEFE

Fdo.: Juan de Arana.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2 ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

Distrito Forestal de Baleares
5 DIC 1964
Salida N.º .....

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

Iltmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo por la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 25.581 de ptas./70.324,30/ con cargo a la Numeración Económica Funcional 404-334, para el cultivo del Vivero Central de "Manut" durante el 4º trimestre del año en curso.- - - - - -

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 4 de diciembre 1964.

El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES JEFATURA

Fdo.: Juan de Arana.

Iltmo. Sr. Subdirector de Montes y Política Forestal. MADRID. 666

Iltmo. Sr. Inspector General de Montes, Jefe de la 5.ª Región Forestal. MADRID. 667

Distrito Forestal de Baleares
- 5 NOV. 1964
Salida N.º 328

PM.Vc.-7-71 21-2-64
Petición Libramiento 4º. TRIMESTRE "Vivero".

Ilmo. Sr.:

Cumplimentando lo rodenado por V. I. en su escrito arriba reseñado, adjunto tengo el honor de remitirle petición de Libramiento "A JUSTIFICAR" en el modelo reglamentario OP-J, para atender a los gastos de sostenimiento del Vivero Central de "Manut", durante el 4º. TRIMESTRE del año en curso.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca, 5 de noviembre de 1964.
EL INGENIERO JEFE,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Fdo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. Jefe de la Sección 3ª. de la Subdirección de Montes, y Política Forestal.
Sección de Contabilidad.

MADRID

DIRECCION GENERAL DEL TESORO, DEUDA PUBLICA Y CLASES PASIVAS - ORDENACION CENTRAL DE PAGOS

Perceptor: Nombre y dirección o número de Cuenta y Banco

Habilitado Distrito Forestal de Baleares. PALMA DE MALLORCA. "Fondos del Tesoro a Justificar".- Ministerio de Agricultura. Distrito Forestal de BANCO DE ESPAÑA

OP-JUSTIFICAR

Caja pagadora	Aplicación
BALEARES	404-334/64

Fecha	Núm.	C	Importe

Sección

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

№ 0054565

TEXTO	IMPORTE
Para atender a los gastos del 4º TRIMESTRE del año en curso, para el cultivo del Vivero Central de - "Manut"	70.324,30

Referencia:

Integro: (en letra) SETENTA MIL TRESCIENTAS VEINTICUATRO pesetas con TREINTA céntimos.- 70.324,30

APLICACION PRESUPUESTARIA

Ejercicio 1.964.

Cuenta número 404-334

Propuesto el pago, el día .....

El .....,

Intervenido, el día .....

El .....,

PAGUESE. Fecha .....

El .....

I. G. 519-1962-30.000 ejs.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

COPIA DE UN ESCRITO

Hay un Escudo Nacional.- MINISTERIO DE AGRICULTURA.- Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.- SUBDIRECCION DE MONTES, Y POLITICA FORESTAL.- Paseo Infanta Isabel, 1.- Madrid.- Sección 3ª.- N. REF.PM-Vc.7-71.- Asunto Créditos. V.C..- " Con fecha 20 de los corrientes el Ilmo. Señor Subsecretario por delegación del Excmo. Señor Ministro de este Departamento, ha resuelto autorizar un gasto de 281.297,17 ptas. para el cultivo del Vivero Central del Distrito Forestal de Baleares, durante el año 1.964, con cargo a la cuenta 334/404 del Presupuesto Ordinario de Gastos de este Ministerio, previa fiscalización de la Intervención General del Estado en 20 del actual, debiéndose librar "A Justificar" por cuartas partes la cantidad de DOSCIENTAS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTAS NOVENTA Y SIETE ptas. con DIEZ Y SIETE cts. a favor del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares.- Los modelos "O.P. Justificar" deberá obrar en este Ministerio antes del 10 del próximo mes de marzo por lo que respecta al primer trimestre, y antes de los días 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre para los tres restantes trimestres.- Para el libramiento del gasto referido, se considera conveniente, el que ese Servicio tenga justificado cualquier otro crédito que precedentemente le hubiese sido autorizado y librado.- Dios guarde a V. S. muchos años.- Madrid, 21 de febrero de 1964.- EL JEFE DE LA SECCION TERCERA.-Firmado: Ilegible.- Rubricado.- Hay un sello en tinta violeta en el que se lee: Subdirección de Montes, y Politica Forestal.- Ministerio de Agricultura.- Hay otro sello en tinta roja en el que se lee: Ministerio de Agricultura.- 21 FEB 1964.- Salida.- Al pié.- Sr. INGENIERO JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES Arriba.- Hay un sello en tinta violeta en el que se lee: Distrito Forestal de Baleares.- 25 FEB. 1964.- Entrada Nº 662.-

ES COPIA.
EL INGENIERO JEFE,

JEFATURA

Fdo.: Juan de Arana.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal de Baleares
Entrada N.º 662
25 FEB. 1964

SUBDIRECCION DE MONTES, Y POLITICA FORESTAL

PASEO INFANTA ISABEL, 1 - TELEF. ..... -MADRID

SECCION 3.ª

SU REF. SU ESCRITO N. REF. PM-Va-7-71

ASUNTO Creditos.V.C.

Con fecha 20 de los corrientes el Ilmº.Señor Subsecretario por delegación del Excmº.Señor Ministro de este Departamento, ha resuelto autorizar un gasto de 281.297,17 ptas. para el cultivo del Vivero Central del Distrito Forestal de Baleares, durante el año 1.964, con cargo a la cuenta 334/404 del Presupuesto Ordinario de Gastos de este Ministerio, previa fiscalización de la Intervención General del Estado en 20 del actual, debiéndose librar "A Justificar" por cuartas partes la cantidad de DOSCIENTAS OCHENTE Y UN MIL DOSCIENTAS NOVENTA Y SIETE ptas. con DIEZ Y SIETE cts. a favor del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares.

Los modelos "O.P. Justificar" deberán obrar en este Ministerio antes del 10 del próximo mes de marzo por lo que respecta al primer trimestre, y antes de los días 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre para los tres restantes trimestres.

Para el libramiento del gasto referido, se considera conveniente, el que ese Servicio tenga justificado cualquier otro crédito que precedentemente le hubiese sido autorizado y librado.

Dios guarde a V. muchos años.
Madrid, 21 de febrero de 1964.

EL JEFE DE LA SECCION TERCERA.

SUBDIRECCION DE MONTES Y POLITICA FORESTAL * SECCION 3.ª *

Para Habilitado, para sus efectos y cumplimiento
Palma, 25-II-64
El Jefe,

MINISTERIO DE AGRICULTURA
21 FEB. 1964
SALIDA

SR. INGENIERO JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

(Núm U. N. E. 1.011 A 4)